LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.			
INVITACION N° 167 DE 2025	**Fecha de Verificación: 26 DE DICIEMBRE DE 2025**		
OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO EN TORRE, INFRAESTRUCTURA DE CASETA, RESPALDO DE ENERGÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE LA TELEMETRIA DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL".			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIOS**
Documentos de Contenido Jurídico:			
1. Carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural. **(Anexo 1).** **Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.**	X		Archivo PDF Anexo 1 – Carta de presentación
2. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para personas naturales con establecimiento de comercio, con expedición no superior a 30 días de antelación a la presente invitación. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.**	X		Archivo PDF Certificado Cámara 10 Dic
3. Poder. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse poder autorizando para la presentación de la oferta. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.**	NO APLICA		
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.**	X		Archivo PDF Cedula Representante Legal
5. Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.	X		Archivo PDF Certificado – Aportes / Presenta Archivo Planilla Seguridad Social noviembre 2025/ Presenta Tarjeta Profesional Contador/ Cedula Contador

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.			
6. Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en la siguiente actividad: CÓDIGO: 7730 — Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p CÓDIGO: 6190 — Otras actividades de telecomunicaciones	X		Archivo PDF Rut Metronet disc 18 2025
7. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES El comité evaluador verificará los antecedentes fiscales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación que se suscriba, de ser aportado con la oferta, su expedición no podrá superar los treinta (30) días a la fecha de presentación de la misma. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.**	X		Archivo PDF Antecedentes Fiscales PJ / Antecedentes Fiscales PN
8. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: El comité evaluador verificará los antecedentes disciplinarios del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación que se suscriba, de ser aportado con la oferta, su expedición no podrá superar los treinta (30) días a la fecha de presentación de la misma. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.**	X		Archivo PDF Antecedentes Disciplinarios PJ / Antecedentes Disciplinarios PN
9. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El comité evaluador verificará los antecedentes judiciales del proponente debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación que se suscriba, de ser aportado con la oferta, su expedición no podrá superar los treinta (30) días a la fecha de presentación de la misma. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.**	X		Archivo PDF Antecedentes Judiciales Fiscales PN
10. CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICA NACIONAL (SRMC). El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito en el SRRMC de la policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. Cuando se trate de Consorcio o Unión temporal cada uno de sus integrantes deberá anexar esta información por separado. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.**	X		Archivo PDF Certificado RNMC – PJ / Certificado RNMC – PN
11. Registro Nacional de Deudores alimentarios morosos: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la			

Ley 2097 de 2021, el proponente deberá presentar certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/ **se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. pasa – no pasa.**	X		Archivo PDF Certificado REDAM
12. Aportar Resolución de uso de las frecuencias del Ministerio de Comunicaciones y la ANE vigente, al momento de la presentación de la propuesta y que su vigencia sea mínima por el termino de ejecución del contrato. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA**	X		Archivo PDF Metronet Resolución ANE USO ESPECTRO / Resolución 0002206 de 18 agosto del 2017
13. Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es **persona jurídica**, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. **Persona natural:** Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. ESP. OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales asa como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. ESP. OFICIAL. **Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.**	X		Archivo PDF ARL Certificación METRONET 2025
14. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El oferente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley.			Archivo PDF Certificado de Inhabilidades incompatibilidad

Se verificar a su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA–NO PASA.			
REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO:			
1. PROPUESTA ECONÓMICA.	X		Archivo PDF Anexo 2 Propuesta Económica Obligaciones Técnicas

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	METRONET COLOMBIA SAS
NIT	900.453.409 - 7
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER ALFREDO GUZMAN URUEÑA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	13.464.420 DE CUCUTA
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	$63.403.200.00
VALOR A CONTRATAR	$63.403.200.00

Atentamente;



WILINTON JARAMILLO HERRERA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos